



## Decreto “Ad petendam pluviam”

**GERARDO MELGAR VICIOSA**  
**OBISPO DE CIUDAD REAL**

Confiados en la palabra de Dios que nos dice “*Pedid y recibiréis*”, y teniendo en cuenta la sequía pertinaz que estamos sufriendo, pido encarecidamente a todos los sacerdotes, a los consagrados y todo el pueblo fiel que eleven oraciones al cielo para que el Señor, que todo lo puede, nos conceda la lluvia necesaria para nuestros campos.

Un modo sencillo de hacerlo, además de la oración personal, es implorar la lluvia en todas las celebraciones de la Eucaristía, bien con las preces “ad casum,” del libro de Oración de fieles, o, durante la semana, con las oraciones apropiadas del Misal Romano, seguros de alcanzar esta gracia por la promesa del Señor: “*cuanto pidáis al Padre unidos en mi nombre, se os concederá*”.

Dado en Ciudad Real a 21 de febrero de 2022

+ Gerardo Melgar Viciosa  
Ob. Prior de Ciudad Real

+Gerardo Melgar Viciosa  
Obispo Prior de Ciudad Real

